

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 11 de marzo de 1903.

PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. - Año IX. - Núm. 1.816.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.ª—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Esteva y con asistencia de los diputados señores Prieto, González, Santiago García y Sánchez, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varios gastos ocurridos en la Corporación.

Señalar el día 31 del actual para la celebración de la subasta de tocino, carne, ternera y pan para el hospital de Benavente.

Admitir varios niños en la Casa hospicio.

Desestimar la pretensión del Ayuntamiento de esta capital que solicitaba el abono de la mitad de los gastos que ocasiona el funcionamiento de la estufa de desinfección.

Aprobar el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Fuentesauco.

Conceder un mes de licencia al depositario de fondos provinciales don José Galán.

Vista una instancia de la Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de Benavente, solicitando la construcción del colegio de niñas en el edificio en que hoy día está instalado y que se halla independiente de la capilla ruinoso, la Comisión acordó acceder á lo solicitado hasta que resuelva la Diputación.

En el expediente sobre incapacidad del concejal y primer teniente alcalde don Felipe Suárez, denunciado por Eduardo Esteban, como contratista de viveres para el ejército, acordó la Comisión que se dé audiencia al interesado en dicho expediente, según previene la ley.

Después de tratar otros asuntos de escaso interés, la presidencia levantó la sesión.

Información pública del día

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:
Madrid 10 de marzo de 1903.

Por la Secretaría de la Junta Central del Censo se remiten esta noche á la *Gaceta* las actas en que constan sus acuerdos, para que se publiquen en el número de mañana.

El jefe del Gobierno declaró en la sesión de ayer que el Gobierno no sería vehículo para que la documentación fuera á la *Gaceta* y á los gobernadores civiles; pero resulta que la Junta no tiene necesidad del

Gobierno para cumplir el acuerdo de ayer.

En una sesión celebrada el 3 de octubre de 1890, y en virtud de propuesta hecha por los señores Cánovas del Castillo y Silvela, que entonces eran presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, respectivamente, se tomó el siguiente acuerdo:

«Que el secretario de la Junta Central del Censo, para los efectos de la publicación en la *Gaceta de Madrid* de los documentos emanados de dicha Junta, desempeñe funciones análogas á las que el reglamento de la *Gaceta* confiere á los subsecretarios de los departamentos ministeriales.»

Como consecuencia de este acuerdo se dictó una Real orden suprimiendo el «Insértese» que antes ponía á la documentación el subsecretario de Gobernación.

Al mismo tiempo que la Secretaría de la Junta remite á la *Gaceta* las actas, prepara las circulares para remitir los acuerdos á las Juntas provinciales y municipales del Censo, y como uno de ellos es que se fijen en los colegios de la convocatoria al día de la elección, la tira consistirá en 27 000 ejemplares.

En virtud de estas disposiciones resultará que al lado de la circular del ministro de la Gobernación tendrá que figurar ante el público el acuerdo que en contra ha tomado la Junta Central del Censo.

Claro es que sin necesidad de que se fije en las tablillas de anuncios oficiales, por cima de todo está la ley, que será la única que presidentes, Mesas, electores, candidatos, notarios, autoridades, y guardia civil tienen el deber de cumplir.

En el ministerio de la Gobernación vuelven á negar que se piense en sustituir á ninguno de los altos empleados. El subsecretario, señor Hontoria, dicen continuará en su puesto, porque tiene toda la confianza del ministro y entre ambos no se han interrumpido las grandes relaciones de concordia, de afecto y de simpatía que les unen.

Lo mismo aseguran de los directores generales, todos los cuales, sin excepciones de ninguna clase, están á partir un piñón con su jefe.

Pero á pesar de todo, el ministro de la Gobernación parece que está decidido á suprimir una Dirección: la de Sanidad. Así como suena; van á suprimir uno de los departamentos más necesarios en la Administración pública.

Y ahora los maliciosos van á decir que el ministro suprime la

Sanidad porque la dirige un amigo de su entrañable compañero el señor Villaverde.

El marqués de la Vega de Armijo, con quien he tenido el gusto de hablar esta tarde, no cree necesario volver á reunir la Junta del Censo, á no ser que nuevos motivos den lugar á ello.

Por ahora, la Junta se limitará á cumplimentar con toda exactitud los acuerdos tomados, y suponiendo ya que el Gobierno no los llevaría á la ejecución, se propuso y aprobó la conclusión tercera.

En virtud de ella, el presidente de la Junta Central comunicará en breve los últimos acuerdos á las Juntas provinciales, encareciéndoles la necesaria publicidad de aquellos.

El corresponsal.

Telegramas de la mañana

Madrid 11 (9 h. 10 m.)

De política

En los círculos políticos va adquiriendo cuerpo el rumor de que el ministro de Hacienda abandonará el Gobierno si sus compañeros de Gabinete insisten en aumentar el presupuesto de sus respectivos departamentos.

La palabra crisis se oye con gran insistencia.

Madrid 11 (9 h. 30 m.)

Más de política

En el ministerio de la Gobernación se reunieron anoche los señores Maura, marqués de Vadillo y Dato, y se asegura que los tres ministros trataron sobre la conducta que han de seguir si impera el criterio del señor Villaverde, sobre los presupuestos para 1904.

Reina gra marejada.

Sánchez Ortiz.

INCONGRUENCIAS

Los pícaros periodistas en todo se fijan.

Leyendo uno de los que colaboran en un periódico científico la *Gaceta de Madrid*, dice haber encontrado el siguiente lapsus que hubiera podido pasar mejor en otros tiempos:

«De todos es bien sabido que el señor Dato, siendo ministro de la Gobernación, dispuso que nos rigiéramos por el meridiano de Greenwich y por los relojes de 24 horas; pero sin embargo, en el acta de nacimiento del nuevo Infante, hijo de los Príncipes de Asturias, dice el propio señor Dato en su carácter de Notario mayor del reino, que á las dos de la tarde le avisaron de la indisposición de S. A., y que á las tres y cuarenta nació el augusto vástago.»

En cambio la Mayordomía mayor de Palacio, cumpliendo con lo mandado por el ministro olvidadizo, consigna en el parte oficial que el Infante nació á las quince y cuarenta de la tarde.»

De donde resulta cierta la célebre frase de *Allá van leyes*....

POR PROVINCIAS

Tenerife 10.

En el vapor inglés *Norman* pasó ayer tarde por este puerto, con rumbo á Plymouth y Londres, Mr. Chamberlain.

La noticia se supo después de la salida del vapor.

Los datos de las elecciones son incompletos aún.

Palma 10.

Las noticias recibidas de Ibiza dicen que la huelga de cargadores de sal continúa en el mismo estado.

Efectúan los trabajos payeses protegidos por la guardia civil.

Se han despachado varios buques cargados de sal, sin ocurrir incidentes.

El alcalde de Palma llamará esta tarde á los huelguistas del muelle de esta capital para proponerles la solución de la huelga.

Si no aceptan fallará la Junta de Reformas sociales, dando solución al conflicto.

Barcelona 10.

Se han declarado en huelga 1.200 obreros de la fábrica de aprestos Batlló, sucesores, porque los patronos se negaron á atender á una Comisión de huelguistas aprestadores y cilindadores.

Para el lugar del suceso han salido fuerzas de la benemérita.

Barcelona 10.

Continúa la agitación en la Universidad.

Sólo han entrado los alumnos de las Facultades de Derecho y Filosofía.

Ahora se reúnen los decanos para tomar acuerdos.

Se ha recibido un aviso del ministro sobre pérdida de curso.

Se intenta un arreglo antes de notificárselo á los escolares; pero se duda que se consiga.

Casariché 10.

Ayer fué encontrado ahogado en el río el anciano José Viques.

Es creencia general que se trata de un suicidio.

Viques era conocido por su valentía contándose entre sus hazañas la de haber hecho devolver, por fuerza, al famoso secuestrador títo Martín, una carga de paños que le había robado la mujer del criminal.

Pamplona 10.

El alcalde de San Adrián ha comunicado á este Gobierno civil que hace siete días fué herido mortalmente de una puñalada, falleciendo á los pocos momentos, el vecino de aquel pueblo, Ignacio Mesa Alzugaray, propietario, casado y de cuarenta y dos años de edad, por su vecino Zenón Medrano, casado, de veintisiete años, y jornalero.

Entre ambos no había mediado cuestión reciente, creyéndose que el hecho ha sido impulsado por resentimientos antiguos.

Coruña 10.

El vapor inglés *Cossack* encontró abandonada á 120 millas de este puerto la goleta *Tasman*, de igual nacionalidad, dándola remolque y entregándola á las autoridades de marina.

En el reconocimiento hecho á bordo halláronse documentos, por los cuales se comprobó que salió de

Terranova el 24 del pasado enero con 3.300 quintales de bacalao.

Dirigiese á Oporto, ignorándose la suerte del capitán y los seis marineros que la tripulaban.

Parece ser que éstos abandonaron el barco, por carecer de agua potable, antes de perecer de sed.

El corresponsal.

La disciplina escolar

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, por la que se dispone lo siguiente:

1.º Conocerán de las faltas académicas cometidas por los alumnos oficiales de las Universidades del reino el Consejo universitario ó el de disciplina respectivamente, según la naturaleza de los hechos realizados por aquéllos.

2.º Las faltas cometidas por los alumnos no oficiales se someterán únicamente á las decisiones del Consejo universitario, toda vez que la jurisdicción del Consejo de disciplina debe contraerse tan sólo á los hechos que infrinjan durante el curso oficial el régimen interior de los establecimientos de enseñanza.

Discurso de un zamorano

Nuestro antiguo compañero en la Prensa, don Andrés P. Cardenal, dió una conferencia días pasados en el Instituto Vizcaino de Bilbao.

De los periódicos de aquella capital tomamos los puntos más salientes de su discurso, el cual ha sido muy elogiado.

«El trabajo y su reorganización social», fué el tema que desarrolló el conferenciante, el cual fué presentado al numerosísimo público obrero que llenaba el local, por el compañero Nájera, que presidió el acto.

Patiendo el orador de que el trabajo es el eje fundamental de nuestra existencia y es, por decirlo así, toda nuestra vida y fuente de todas nuestras riquezas, lo define desde el punto de vista de la ciencia económica y desde el punto de vista religioso; y expresa como deducción que el hombre necesita ejercer su acción sobre la Naturaleza para arrancarle los medios vitales. Demuestra también que en la lucha por la existencia, tan obligatoria para los seres racionales como para los irracionales, la inteligencia da á los primeros poderosas armas.

Afirma que no todos los hombres cumplen con la ley del trabajo y relata á propósito de esto, un simbólico cuento escrito por el gran escritor ruso Tolstoy, cuento en el que adquieren mucho relieve la vida de los que viven para hacer trabajar á los demás y la vida de los que trabajan para que otros satisfagan sus deseos. El ocio estorba toda la buena labor.—dice.—La mano perezosa empobrece, tanto como enriquece la mano inteligente y activa.

Con varios ejemplos demuestra que, en la esfera del trabajo, el brazo ó sea la parte material, es siempre impulsado por la fuerza intelectual.

Pasa á examinar las causas que influyen en la productibilidad del trabajo, y dice que son el suelo, la

raza, el clima, las creencias religiosas, la justicia, la ciencia, la distribución y la educación.

Examina las doctrinas religiosas y considera al mahometismo enemigo de la productibilidad y muy favorables á ella las creencias de chinos y japoneses.

Como caso notable en el sentido de la constante labor que tiende á la productibilidad, cita á los judíos, recordando algunas máximas de su libro sagrado, máximas que ellos ponen en acción. Manifiesta que el Cristianismo ha favorecido y favorece mucho la productibilidad y que los pueblos que saben practicarlo bien, siguiendo sus máximas, entre las cuales está la que de todos debemos amarnos como hermanos, son pueblos que prosperan, porque tienen que prosperar lógica y forzosamente. Lo sensible es—añade—que no todos los cristianos se atienen á lo que la religión de Jesús les impone.

Acerca de la justicia, de la asociación y cooperación, hace también varias consideraciones.

La instrucción y la educación son objeto de una brillante apología del conferenciante, que ve en el espíritu sano y en el cuerpo sano, la sólida base del progreso social. Analiza á grandes rasgos todos los sistemas socialistas—comunismo, anarquismo, colectivismo—y ofrece, como resumen de su disertación varias afirmaciones, entre las cuales cita las siguientes:

El trabajo es ley natural que nos obliga á todos y es indispensable que todos la cumplan. Vivir en la holganza es un delito ante Dios y ante los hombres. El buen trabajador merece buen albergue, comida sana y apoyo solícito, cuando llega el agotamiento de sus fuerzas.

Termina su discurso con este expresivo párrafo:

«Sea por tanto nuestra labor social trabajar en todos los órdenes para que la justicia nos gobierne y veréis como ella es sol germinador de la paz fraternal humana, que transformará esta tierra, hoy suelo de nuestro calvario, en paraíso universal de bienaventuranzas»

Reciba nuestro antiguo compañero y estimado amigo, la felicitación más entusiasta, juntamente con las que le han otorgado los colegas bilbaínos por su hermoso y elocuente discurso.

TEATRO

Anoche se puso en escena la bonita zarzuela de Olona y el maestro Gaztambide *Catalina*.

M. y guapa y cantando con el gusto que tiene acreditado, estuvo la señorita Arrieta. La señora Rius y Estany, Delgado, Banquets y Guerra cumplieron en sus respectivos papeles; pero dejó algo que desear el aparato escénico, que fué por demás modesto.

El coro de soldaditos se aplaudió, y sobre la escena tuvieron unas perras que pusieron en peligro las cabezas de los profesores de orquesta.

La orquesta bien y la entrada más floja que en los días anteriores.

Hoy se hará *El milagro de la Virgen*, de Pina y Chapí, y mañana *La Bruja*, habiendo gran pedido de localidades para esta función.

X.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Londres 10.

En un artículo de fondo resume *Daily Chronicle* la situación en los Balcanes, demostrando que ninguna de las soluciones, al parecer satisfac-

torias, elaboradas por las cancillerías europeas y aprobadas por la Puerta puede resolver el general conflicto balkánico.

Recuerda que poco antes de morir Gladstone este grande hombre lanzó contra el Sultan su último anatema, con motivo de las reformas que le impuso el Gabinete Salisbury, reformas que Abdul Hamid aceptó, y que sólo dieron por resultado nuevas matanzas de armenios y macedonios.

«Y ahora—dice *Daily Chronicle*—la situación es idéntica. El proyecto austroruso es un papel mojado; las promesas del Sultan nada significan, y las atrocidades que entonces presenciábamos las empezamos ahora á presenciar de nuevo.»

Sólo que esta vez las víctimas se han preparado con tiempo. Y lo que entonces fué una matanza de reses indefensas, podrá ser ahora una lucha titánica de las víctimas contra sus verdugos seculares.

Tánger 10.

La Asociación Internacional obrera de Tánger protesta contra el Gobierno español por la entrega del súbdito francés Eugenio Martín á las autoridades de su país, según telegrama del *Heraldo*, y pide la solidaridad de la Prensa toda.

NOTICIAS

Como resultado de las últimas elecciones, el partido liberal seguirá teniendo mayoría en la Diputación provincial, pues cuenta con 11 diputados de los 20 que constituyen aquella Corporación.

Para mañana tiene citadas el alcalde en su despacho varias personas, con el fin de ver de contratar la música del regimiento de Toledo para que asista á las procesiones de Semana Santa y concorra á los paseos durante la feria y en el verano.

Como el Ayuntamiento carece de recursos para atender á esta demanda del público, de desear es que todos los invitados á la reunión lleguen á un perfecto acuerdo.

En la Prensa de Madrid vemos que según las noticias oficiales han triunfado en las últimas elecciones celebradas en nuestra provincia, cuatro ministeriales y dos liberales.

Suponemos que el señor Bayón habrá rectificado la noticia, pues el resultado ha sido cinco adictos y tres liberales.

La compañía anónima *El Porvenir de Zamora* celebrará junta general ordinaria el día 29 del actual en el salón de Fernández Duro, y hora de las tres de la tarde, para tratar los siguientes asuntos:

Primero. Terminación de las obras para la utilización completa del caudal de agua concedido.

Segundo. Aumento del capital.

Por exceso de original, sentimos no publicar la lista de los donativos hechos á la Cocina económica, durante su funcionamiento en el presente invierno.

El total de las cantidades recaudadas con destino á tan benéfico objeto, asciende á 2.263 pesetas 05 céntimos.

Es probable que el día 15 del actual comience en esta Audiencia provincial la celebración de juicios orales.

Sabemos que se están haciendo nuevos señalamientos.

En el correo de esta tarde han salido para Toro y Fuentesauco los

magistrados de esta Audiencia señores Oliver y Alonso, con el fin de presidir el escrutinio de las elecciones de diputados provinciales.

Ha sido nuevamente reorganizada la cofradía de la *Vera Cruz*, establecida en la iglesia de San Juan de Puerta Nueva.

Con este motivo la procesión del Jueves Santo se verificará con gran esplendor.

Las mejores marcas y el mejor surtido en perfumería á precios muy equitativos según tiene acreditado, lo encontrará el público en general en el Comercio de

ARA OIL, Renova, 4.

Ha cesado en su cargo el ingeniero de montes jefe de esta sección, nuestro querido amigo don Nicolás Escudero, por haber sido destinado á prestar sus servicios en la jefatura de Valladolid.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Manuela Gago Martín.
Casimira Rodríguez Fernández.

Defunciones

Antonia Tola Fernández.
Miguel González Hidalgo.

Los haberes de los bomberos que prestan guardia en la Plaza Mayor, son abonados por los dueños de las casetas, pagando cada uno 15 céntimos diarios.

Ha comenzado la instrucción de los reclutas incorporados últimamente al regimiento de Toledo.

CAFE ESPAÑOL

Programa para hoy 11.

Primera sección

1.º *La Chavala*, Canción gitana.—Chapí.
2.º *Marina*, Romanza.—Arrieta.
3.º *Nena mía*, Habanera.—Caballero.

Segunda sección

1.º *Gigantes y Cabezudos*, Romanza.—Caballero.
2.º *La Serenata*, Melodía.—Schubert.
3.º *El señor Joaquín*, Alborada.—Caballero.

Para uniforme

Magníficas camisas de franela, á medida, desde 4 pesetas.—Biancas en madpolam bueno, desde el mismo precio.—Confeccionados los encargos en caso preciso, á las tres horas.

Grandes surtidos en guantes de todas clases, cuellos y puños, géneros de punto y cuantos artículos abarca el ramo de *Camisería*.

Mañana, Santa Clara 6.

Hemos oído decir que los miembros de la cofradía de la Congregación, han solicitado que la procesión del Vieques Santo por la mañana, deje de pasar por la calle del Sacramento.

En el matadero público se han degollado hoy 3 vacas, 7 terneras y 20 corderos.

Ayer terminó la feria anual de caballerías y mañana comenzará la mensual, que promete verse en extremo concurrida.

Dice *El Norte de Castilla*:

«En la vía pública, entre la calle de la Estación y la Acera de Recoletos, cayó anoche, á las nueve y media, gravemente enfermo, un su-

jeto llamado *Gervasio Pérez*, de 32 años, soltero, natural de Villanueva del Campo, provincia de Zamora.

El sereno Pedro Cuenca prestó inmediato auxilio al paciente, conduciéndole á la Casa de socorro y desde allí al Hospital, donde ocupó la cama número 5 de la sala de San Luis»

OCULISTA

D. Perfecto Chapado

Horas de consulta. de once á una
VIRIATO, 1. 2.º

Les ha sido concedido un mes de licencia por causas de enfermedad, á las maestras de Zamora y Cubo del Vino, doña Juana Fernández y doña Domínica Domínguez, respectivamente.

Es muy ameno é interesante el número de *Nuevo Mundo* que se ha publicado el miércoles.

Entre otras notas de actualidad contiene las siguientes: El nuevo Infante.—Cecilia Aznar y Vicenta Sánchez después de haber sido sentenciadas á muerte.—El conflicto de la Plaza de la Cebada.—Pini y Merignac, etc., etc.

También publica: Los caballos del Rey.—Un día en el cortijo de Antonio Fuentes, interesantes informaciones.

Con este número reparte *Nuevo Mundo* su cupón para el sorteo de fin de mes, gracias al cual pueden obtenerse 125 pesetas.

Precio, 20 céntimos.

Los labradores se mostraban ayer satisfechísimos por haberse iniciado el período de lluvias de la que están necesitados los sembrados.

En cambio hoy están contrariados por la variación que ha sufrido el tiempo en las doce horas últimas.

Comunican de Roma que con motivo de las fiestas recientemente celebradas, los cardenales han cambiado impresiones respecto á quien podrá ser el sustituto de León XIII, opinando que el sucesor de éste debe ser más religioso que político.

Dice la Prensa madrileña: «Telegrafía el gobernador de Zamora que uno de los arcos del puente sobre el Duero, en Toro, amenaza peligro inminente de ruina, por lo que ha prohibido el paso de vehículos».

El ministro de Agricultura ha ordenado por telegrafo al gobernador que, de acuerdo con el jefe de Obras públicas, adopte cuantas medidas sean necesarias para conjurar el peligro.»

Dicen de Palma que un barbero derrochó 5.000 duros y luego se suicidó, pagando antes el ataúd con que habían de enterrarlo.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el padre del recluta Prucencio Guardio, vecino de Tamames, en solicitud de que se le conceda autorización para redimir á su hijo del servicio militar activo.

Comunican de Palma de Mallorca que en las elecciones verificadas en el distrito de Manacor ha resultado derrotado un hermano político del ministro de la Gobernación.

He aquí el número de notarios que le corresponden á esta provincia y puntos de su residencia:

Alcañices, 1; Benavente, 1; Santibáñez de Vidriales, 1; Bermillo de Sayago, 1; Famoselle, 1; Fuentesauco, 1; Fuentelapeña, 1; Puebla de Sanabria, 1; Mombuey, 1; Toro, 2; Vezdemarbán, 1; Villalpan-

do, 1; Villanueva del Campo, 1; Zamora, 3; Moraleja del Vino, 1.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En una posada de esta capital se ha cobrado por una cama, que no hicieron uso de ella, seis pesetas, y cinco por tener un caballo en la cuadra.

Hay que advertir que la cama solo era por una noche, y el bruto estuvo solamente 24 horas en la cuadra.

Los comentarios para las autoridades.



Ha renunciado el cargo de agente de vigilancia de 2.ª clase en esta capital don Manuel Martín.

Han cesado en sus cargos los seis agentes de vigilancia, nombrados por el señor gobernador civil para el servicio de guías durante la pasada feria de caballerías.

El decreto de disolución de las actuales Cortes se firmará definitivamente el día 20 del actual.

Se ignora todavía cuando se publicará la convocatoria de las nuevas Cortes.

ULTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 (14 h. 10 m.)

Fallecimiento

Telegrafian de París que anoche falleció el secretario de la República, general Bofius.

Su muerte ha sido muy sentida y su entierro será una imponente manifestación de duelo.

Madrid 11 (14 h. 35 m.)

Conflicto en puerta

El gobernador civil de Cádiz participa al Gobierno que han resultado infructuosas cuantas gestiones se han llevado á cabo para solucionar el conflicto del arsenal de San Fernando.

Con este motivo serán despididos 600 obreros, por falta de recursos en la Maestranza.

Madrid 11 (15 h.)

Dimisiones

Telegrafian de Cádiz que si no se soluciona el conflicto surgido en el arsenal de San Fernando, dimitirá el capitán general de dicho departamento y el ayuntamiento de aquella población.

El Gobierno tratará de este asunto en el próximo Consejo de ministros.

Madrid 11 (15 h. 20 m.)

Los demócratas

La juventud democrática de esta corte inauguró anoche en

Unica sucursal en Zamora

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

COMERCIO DE TEJIDOS, PAÑERIA Y NOVEDADES

DE APOLINAR VECINO MARTIN

SANTA CLARA, NUMERO 6.—ZAMORA.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades situado en la calle de SANTA CLARA, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para SEÑORA como para CABALLERO, á precios sumamente económicos.

su círculo, la sección social, pronunciando un elocuentísimo discurso el señor Canalejas, que le valió estruendosos aplausos.

Madrid 11 (15 h. 30 m.)

De esgrima

Anoche se verificó en el teatro Lírico, la segunda sesión de «match» á florete, recibiendo el maestro Pini diez botonazos y Merignac nueve.

Esta noche se verificará la última sesión y se decidirá el triunfo.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

Patatas para sembrar

Se venden de Villachica y superiores en casa de don Angel Junquera.

Plaza de Santiago, número 4.

LECCIONES

de matemáticas y francés con arreglo á los programas y textos del Instituto.

Santa Clara, 18, principal.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares.

Justo Junquera y Hermano,

12 RENOVA 12
Zamora.

Esta casa única que se dedica exclusivamente á la venta de paños, realiza todas las existencias de invierno á precios más baratos que en las fábricas; y ofrece á sus clientes un elegante surtido en lanillas, y demás artículos para la temporada de verano.

Venta

Se hace de una casa situada en la calle de la Aurora, del barrio de Pantoja, de esta ciudad.

Informará su dueño, Joaquín Pérez, que vive en la misma.

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIO, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

SANDOVAL DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.
Confeciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Platería francesa

DE RAMON PAPAY

Situada en la Plaza Mayor frente á la casa de don Francisco Campesino.

Este acreditado industrial que viene visitando á Zamora durante muchos años en época de ferias, ofrece al público un completo y variado surtido en objetos de oro y plata de la mejor ley.

Relojería de todas clases, de las mejores fábricas, para señora y caballero.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal de roca.

Objetos de capricho en bisutería y quincalla fina.

Se hacen monturas de oro y toda clase de reparaciones á precios sumamente económicos.

INTERESANTE

para todas las personas que deseen economía y clases superiores en los artículos de primera necesidad.

Viuda de Escudero

Santa Clara, 7.—Zamora

Gran fabrica de chocolates y tienda de géneros ultramarinos.

Hay existencias de vinos generosos y licores de las primeras marcas que liquidamos á precios increíbles.

Para la presente Cuaresma, tenemos lo más superior y económico en bacalao de todas clases.

Quesos de infinidad de clases, conservas, aceitunas, salchichón, etcétera, etc.

Las personas que nos hagan cargo de una tarea de chocolate recibirán un obsequio.

Esta casa es la exclusiva poseedora de la incomparable *Legia Condal* para el lavado de ropas.

No fiarse de otras marcas ni confundir el establecimiento.

Santa Clara, 7, frente á Mañosa.

Casa de préstamos SOBRE ROPAS Y ALHAJAS

VICTORINO BAÑOS

Bajada de la Cuesta del Pizarro, dando á la Carretera de Vigo, 2.

ZAMORA

Santiago Casado

dueño de la acreditada casa para viajeros establecida en la Plaza del Salva or, número 14, (hoy Fray Diego de Deza) con el nombre de LA ESPERANZA, ofrece su establecimiento á los señores viajeros y transeuntes, donde encontrarán esmerado trato y economía en los precios.

Arriendo de pastos

Se arriendan las que posee la Sociedad de labradores y vinateros de la margen izquierda del río Duero de esta ciudad, celebrándose la subasta en el domicilio de don Ildefonso Tascón, barrio de Pinilla, el día 25 del actual á las dos de la tarde.

El pliego y condiciones de la misma, se hallan de manifiesto en casa del referido señor Tascón.

MELITON CELIS

Optico electricista de Valladolid

Pone en conocimiento del público en general que durante la feria ha establecido su comercio en la calle de Santa Clara, números 1 y 3, (al lado de la botica del señor Garibay y local donde estuvo establecido don Pedro Palacia), en cuya tienda encontrarán las personas que la visiten un inmenso surtido en brazos de puro metal dorado para luz eléctrica, máquinas fotográficas, aparatos de óptica y anteojos de todas clases, de Roca I.^a y Agua I.^a, todo á precios económicos.

También hay infinidad de cristales *Periscopicos* y de precisión, *Cobalto é Inglés*, estos últimos premiados por las academias de París y Monperllier, siendo los mejores para la vista, pues permiten leer un día entero al sol y toda una noche con luz artificial sin que se fatigue el nervio óptico.

Como última novedad encontrará este ilustrado público, cristales ingleses *Periscopicos* en blanco y montados al aire en lentes y gafas, tanto para vista cansada como para miopes, desde el número 5 al 48 inclusive, teniendo el dueño de este establecimiento un magnífico *Optómetro* para graduar toda vista con la mayor precisión.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Santa Clara, números 1 y 3, al lado de la botica del Sr. Garibay.

SASTRERÍA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.—Zamora.

Ginés Martín Vizán

SUCESOR

de Bernardo Rodriguez Rollán.

En este antiguo establecimiento se construye, reforma y repara toda clase de carruajes con elegancia y economía.

Visitar talleres y catálogos (bajada del Pinedo) SAN JUAN DE LAS MONJAS NÚM. 1. ZAMORA



HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

GRAN ZAPATERIA MODELO

DE Maés y Román (Sucesores de Felju) Viriato, 10.—ZAMORA

Los dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, con sucursales en Madrid y Valladolid, participan á su clientela y al público en general, que por haber tomado á su cargo dicho Establecimiento se proponen introducir en el mismo cuantas mejoras y novedades exija el ramo del artículo, dentro de la bondad, elegancia y economía de todos.

Grandes rebajas en los precios. Esmero y perfección en los encargos que se le confien.

NOTA. Tenemos calzado especial para aguas, de óvalo del más selecto y verdadero calzado Suizo y surtido completo para el campo.

No confundirse, VIRIATO, 10, (esquina á la calle de San Andrés), ZAMORA

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

REPASO

Desde el día 1.^o de marzo queda abierta la matrícula de clases especiales, para los alumnos que aspiren al Grado de Bachiller en los exámenes ordinarios.

La enseñanza se sujetará en un todo á los programas oficiales.

Las horas de clase en el Colegio son compatibles con las del Instituto.

También se dan clases especiales de repaso para todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza.

Honorarios: Por toda la preparación hasta junio, 75 pesetas.

Por una sola asignatura 10 pesetas; y por un grupo 15.

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas, vigilados y externos en las condiciones que el Reglamento señala y que se facilitará á cuantos lo soliciten.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

LA EXPRESS MECANICA

Composturas gratis para el cliente.

Piezas sueltas, agujas, aceite especial y todo género de accesorios á precios no conocidos.

Compra-venta y compostura de toda clase de máquinas de coser

DIRECCIÓN Y TALLERES:

Santa Clara, 5, frente al Café Suizo.

Suscripciones para la seguridad de las máquinas.

Las hay desde 30 pesetas en adelante; garantía un año.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes.
 Dirigirse con informes al DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.

LAVADORA MECANICA SIGLO XX



La MAQUINA LAVADORA SIGLO XX, conocida ya en todas partes, es la última palabra en cuanto, sencillez, economía é higiene, para el lavado de las ropas. Esta Lavadora no exige el uso de jabón especial, y cada cual puede utilizar la clase que más le agrade. En esta máquina puede lavarse toda clase de prendas por delicadas que sean, seguros de que en ella no ha de sufrir avería ni un hilo del tejido más débil. Toda señora económica y cuidadosa de los intereses de su casa, debe proveerse de una Lavadora, y bien pronto reconocerá prácticamente sus ventajas.

ECONOMIZA DINERO

Por que la ropa lavada á máquina sufre menos desgaste que frotada á mano, dura mucho más tiempo en su buen uso, por que hay que recoserla menos amenudo, y puede suprimirse el gasto de lavandera. El precio es de 140 pesetas al contado, precio bien exiguo, considerando el tiempo, materiales, molestias y trabajo que ahorra.

La Lavadora paga su coste por sí misma á los cinco meses con la economía de ropas y jabón, pues al año de su uso ha alcanzado la economía del doble de su coste.

Además para su fácil adquisición, establecemos la venta á plazos desde 30 ptas. el primero y 10 50 los sucesivos. La sencillez de su uso, y la seguridad de sus resultados nos permiten ofrecer sin interés al que la desee una máquina para que lavando en ella, pueda apreciar la veracidad de sus resultados y economía.

Representantes en la Provincia: García Hermanos, Plaza de Sagasta, 24, Zamora.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran centro de producciones agrícolas

Director-proprietario: Don Francisco Vidal y Codina.

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultura de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y de adorno. Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc., etc. Todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos. Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas forrajeras de absoluta confianza.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades. Albaricoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación. Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías. Olivares arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel. Peral tendral.—Excelente variedad de verano apropiado para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN ENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes, gratis, por el correo, á quien los pida.

UN BUEN CONSEJO

GERVEZA ESPECIAL DE MESA

Redir la marca

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Medallas de oro, Paris y Londres, 1902



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rúa, 56.—ZAMORA

RELOJERIA SUIZA



DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert. Paris. Depósito general Calle Aragón 40, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor Monsieur A. Charles Lambert, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral etc.

También el Elixir indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficazísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales, evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general. Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

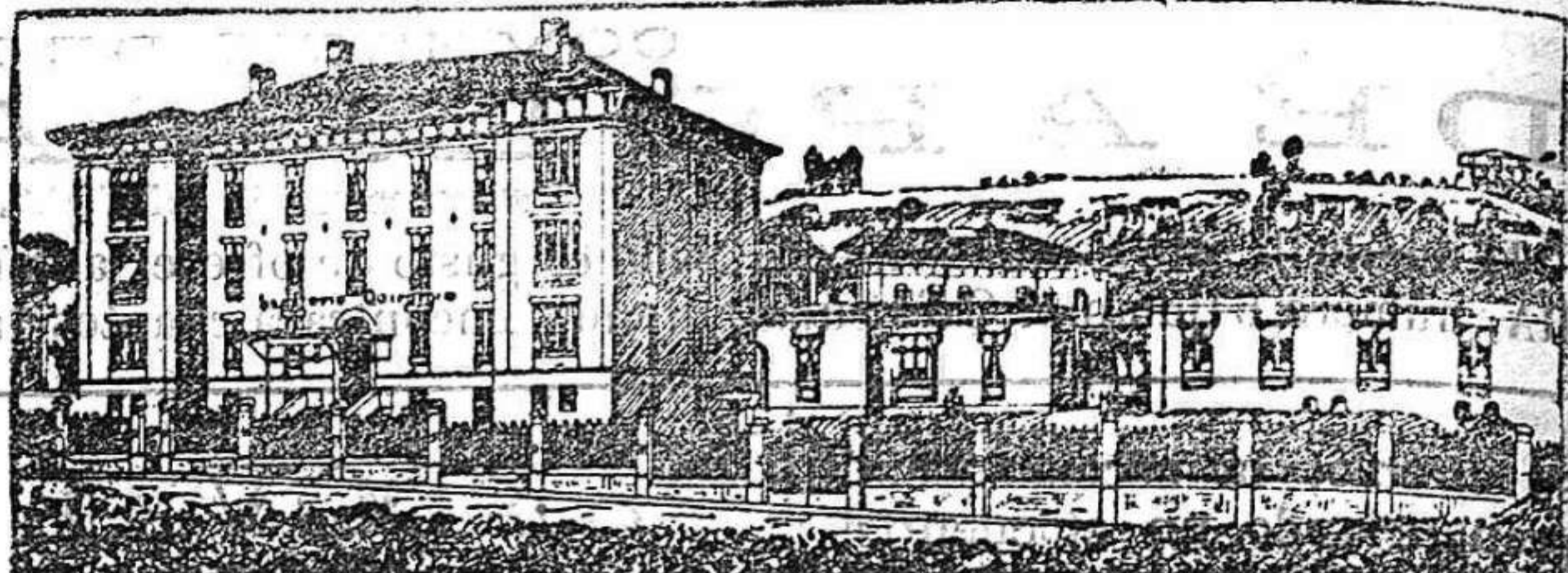
DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARÍS

Cada caja de píldoras, pts. 4,50; frasco de inyección, ptas 3,80. Frasco elixir, 3,80.—De venta en Zamora en la Farmacia del señor Macho Velado, Rúa 17; para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón 402, Barcelona.

CYCLOS IMPERATOR

DUCOUR Y C^{IA}, Constructores de BICICLETAS. 81, Feb St. Union, Paris

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{LES} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óstis fresca y transparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

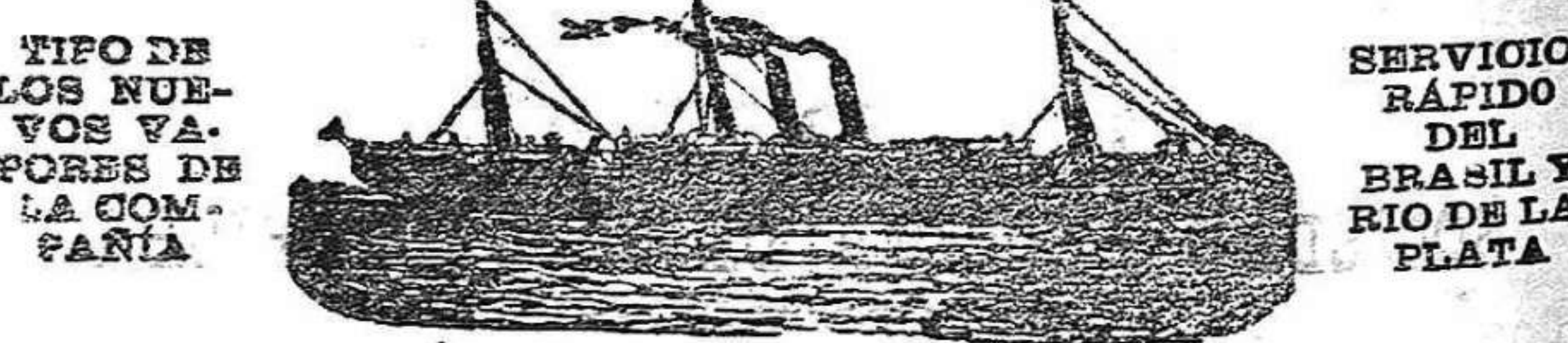
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTICUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 15 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE. El día 29 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE. El día 19 de marzo de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases por los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 8.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. FETARIANLO DUEAN, Vigo.